

GACETA MUNICIPAL

**DE SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OAXACA**

30 DE DICIEMBRE 2023

**Tomo II
Ejemplar 22
Sección I**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA

Lic. Irineo Molina Espinoza
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Eugenia Rodríguez Naranjo
Síndica Procuradora

Ing. Rogelio Gómez Castillo
Síndico Hacendario

Dra. Guadalupe Cárdenas Ramírez
Regidora de Hacienda y Salud

C. Inocencio Medina Guzmán
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. Nely del Carmen Santiago Parada
Regidora de Equidad de Género y Derechos Humanos

C. Gabino Vicente Francisco
Regidor de Gobernación y Reglamentos

Ing. Rubicela Cano López
Regidora de Servicios Básicos Municipales

Lic. Elías Olivera González
Regidor de Agricultura y Desarrollo Rural

Lic. Erika Estrada Mota
Regidora de Bienestar, Educación, Cultura y Deportes

Lic. Paola Barrera Beltrán
Regidora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico

Lic. María Luisa Vallejo García
Regidora de Equilibrio Ecológico y Protección Al Medio Ambiente

Lic. Octavio Santana Flores
Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil

Lic. Noé Ramírez Chávez
Regidor de Rastro y Panteones

Lic. Marcos Enrique Hernández Bravo
Regiduría de Patrimonio y Gaceta Municipal

C. Irma Valdez Avalos
Regidora de Comunidades Indígenas y Afro mexicanas

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes
Secretario Municipal

ÍNDICE

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	Sesión Solemne y Pública de Cabildo de fecha 08 de Diciembre del 2023; Segundo Informe del Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.	05
II.	Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 39/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; autorización para la localización y adquisición de un inmueble, para ser donado a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).	05
III.	Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; sobre el Oficio S/N de fecha 10 de noviembre del 2023, firmado por los CC. Raúl Chepe González, Lorenza Zafra Pantoja y Antonio Iturbide Merino, Presidente, Secretaria y Tesorero respectivamente del Comisariado Ejidal de la Comunidad San Francisco Salsipuedes, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.	05
IV.	Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; sobre el Oficio S/N de fecha 17 de septiembre del 2023, suscrito por los CC. José Luis Martínez Cumplido, Julián Quintero Castro y Liliana Jorge Juan, Comisariado, Tesorero y Secretaria del Comisariado Ejidal de Mazín Chico, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.	06
V.	Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; sobre el Oficio No. SP/372/2023 de fecha 09 de noviembre, suscrito por la C. Eugenia Rodríguez Naranjo, Síndica Procuradora.	06
VI.	Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; sobre el Oficio No. CPSPVyPC/009/2023 de fecha 10 de noviembre del 2023, firmado por el Lic. Octavio Santana Flores, Presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil.	06
VII.	Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; sobre el Oficio S/N de fecha 13 de noviembre del 2023, firmado por el C.P. Miguel Díaz Leyto, Apoderado Legal de Promotora y Urbanizadora del Noreste, S.A. de C.V.	07
VIII.	Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; sobre el Oficio No. IEEPO/DSJ/URPAA/3058/2023 de fecha 16 de noviembre, suscrito por Mtro. Isaías Cruz López, Director de Servicios Jurídicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Oficio S/N, de fecha 13 de diciembre	07

- del 2023, firmado por Profra. Leydi Martínez Arreortúa, Directora Comisionada del Jardín de Niños Felipe Matías Velasco
- IX.** Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; sobre el Oficio No. DOP-DU/11437/2023 de fecha 06 de diciembre del 2023, firmado por el Dr. Emilio Bravo Grajales, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. 08
- X.** Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; sobre el Oficio No. PM/0871/2023 de fecha 13 de diciembre del 2023, suscrito por el Lic. Irineo Molina Espinoza, Presidente Municipal Constitucional. 08
- XI.** Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; sobre el Oficio No. COPyDU/012/2023 de fecha 18 de octubre del 2023, firmado por la C. MBA. Rubicela Cano López, Secretaria de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. 09
- XII.** Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; sobre el Oficio No. CMPGYR/04/2023 de fecha 31 de octubre del 2023. 09
- XIII.** Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; sobre el Oficio No. PM/0835/2023 de fecha 24 de noviembre del 2023, suscrito por el Lic. Irineo Molina Espinoza, Presidente Municipal Constitucional. 10
- XIV.** Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha 20 de Diciembre del 2023; sobre el Oficio No. PM/0838/2023 de fecha 29 de noviembre del 2023, suscrito por el Lic. Irineo Molina Espinoza, Presidente Municipal Constitucional. 11
- XV.** Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 40/2023 de fecha 30 de Diciembre del 2023; aprobación del Dictamen que acompaña al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2024. 11

Sesión Solemne y Pública de Cabildo de fecha ocho de Diciembre del dos mil veintitrés, en donde se rindió el Segundo Informe del Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 08 de Diciembre del 2023.


El Presidente Municipal Constitucional
C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal
Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 39/2023 de fecha veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA:------
PRIMERO. AUTORIZAR LA LOCALIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE UN BIEN INMUEBLE, PREVIO ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE LA DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES MUNICIPALES Y FEDERALES.------
SEGUNDO. EL OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE, ES PARA SER DONADO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA).------
TERCERO. LA FINALIDAD DE LA DONACIÓN ES PARA LLEVAR VA CABO LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES QUE PERMITAN LA REUBICACIÓN DE LA BASE DE OPERACIONES "TUXTEPEC" QUE ACTUALMENTE SE UBICA EN CARRETERA FEDERAL SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ-TUXTEPEC MÉXICO 182, COL. JARDINES DEL ARROYO DE ESTA CIUDAD.------
CUARTO. TÚRNESE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO, PARA QUE SE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN CORRESPONDIENTE, CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS FISCALES, EJERCICIO 2024.------

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 20 de Diciembre del 2023.


El Presidente Municipal Constitucional
C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal
Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA TURNAR A LA COMISIÓN DE RASTRO Y PANTEONES EL OFICIO S/N DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023, FIRMADO POR LOS CC. RAÚL CHEPE GONZÁLEZ, LORENZA ZAFRA PANTOJA Y ANTONIO ITURBIDE MERINO, PRESIDENTE, SECRETARIA Y TESORERO RESPECTIVAMENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO SALSIPUEDES, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, PARA SU ATENCIÓN.------

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de Diciembre del 2023.


El Presidente Municipal Constitucional
C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal
Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA QUE EL OFICIO S/N DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, SUSCRITO POR LOS CC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CUMPLIDO, JULIÁN QUINTERO CASTRO Y LILIANA JORGE JUAN, COMISARIADO, TESORERO Y SECRETARIA DEL COMISARIADO EJIDAL DE MAZÍN CHICO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DEL CABILDO PARA QUE SE INSTALE UN PANTEÓN EN SU COMUNIDAD; SE TURNE A LA COMISIÓN DE RASTRO Y PANTEONES Y LA COMISIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.-----

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de Diciembre del 2023.

El Presidente Municipal Constitucional

C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA QUE EL OFICIO

No. SP/372/2023 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE, SUSCRITO POR LA C. EUGENIA RODRÍGUEZ NARANJO, SÍNDICA PROCURADORA, QUIEN REMITE COPIA DE LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN Y REQUERIMIENTO DE PAGO A FAVOR DEL C. JUAN MANUEL ARROYO ACEVEDO, DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2023, EN CUMPLIMIENTO CON EL LAUDO DICTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE OAXACA; SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.-----

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de Diciembre del 2023.

El Presidente Municipal Constitucional

C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDAN APROBAR EL ACUERDO No. 0003 EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2023; Y SE DETERMINA SOLICITAR A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE OAXACA Y A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL

DE LA POLICÍA VIAL ESTATAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, IMPLEMENTE OPERATIVOS PERMANENTES Y NECESARIOS EN ESTA CIUDAD, PARA PROHIBIR QUE MOTOCICLISTAS Y AUTOMOVILISTAS SE ESTACIONEN SOBRE LA AVENIDA LIBERTAD, EN EL TRAMO QUE VA DESDE LA CALLE ALLENDE HASTA EL BOULEVARD BENITO JUÁREZ, EN UN HORARIO DE 08:00 A 21:00 HORAS.-.....

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de Diciembre del 2023.


El Presidente Municipal Constitucional
C. Irineo Molina Espinoza
El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA QUE EL OFICIO S/N DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023, FIRMADO POR EL C.P. MIGUEL DÍAZ LEYTO, APODERADO LEGAL DE PROMOTORA Y URBANIZADORA DEL NORESTE, S.A. DE C.V. QUIEN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL USO DEL ÁREA QUE COMPRENDE EL LOTE SIETE MANZANA CUATRO, DEL ÁREA VERDE QUE SERÁ DONADO AL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, UBICADO EN BOULEVARD SAN ROSENDO, POLÍGONO 4 "A", FRACCIONAMIENTO SAN ROSENDO; SE TURNE A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y GACETA MUNICIPAL Y LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN

UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.-

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de Diciembre del 2023.


El Presidente Municipal Constitucional
C. Irineo Molina Espinoza
El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA QUE EL OFICIO No. IEEPO/DSJ/URPAA/3058/2023 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE, SUSCRITO POR MTR. ISAÍAS CRUZ LÓPEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA Y EL OFICIO S/N, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2023, FIRMADO POR PROFRA. LEYDI MARTÍNEZ ARREORTÚA, DIRECTORA COMISIONADA DEL JARDÍN DE NIÑOS FELIPE MATÍAS VELASCO, RELACIONADO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS FELIPE MATÍAS VELASCO, CLAVE 20DJN0831F CON UNA SUPERFICIE DE 1,503.92 M2 UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO EL SANTUARIO; SE TURNE A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y GACETA MUNICIPAL , PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y

DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.-

El Secretario Municipal

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de Diciembre del 2023.

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

El Presidente Municipal Constitucional

C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA QUE EL OFICIO No. DOP-DU/11437/2023 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2023, FIRMADO POR EL DR. EMILIO BRAVO GRAJALES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO; MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DICTAMEN TÉCNICO DE MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO SAN ROSENDO; SE TURNE A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.-

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de Diciembre del 2023.

El Presidente Municipal Constitucional

C. Irineo Molina Espinoza

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA QUE EL OFICIO No. PM/0871/2023 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2023, SUSCRITO POR EL LIC. IRINEO MOLINA ESPINOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, POR MEDIO DEL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 33, 35 PRIMER PÁRRAFO, 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPÍTULO SEXTO; SE ADICIONAN: LA FRACCIÓN I RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS SUBSECUENTES FRACCIONES DEL ARTÍCULO 45, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 45 BIS, DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC; SE TURNE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.-

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de Diciembre del 2023.

El Presidente Municipal Constitucional

C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, ACUERDA:-----

PRIMERO. APROBAR EL CONTENIDO DEL DICTAMEN No. DICTAMEN/COPYDU/EXP/SM/1062/2023 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.-----

SEGUNDO. APROBAR LA NO PROCEDENCIA DE LOS ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, CONFORME A LOS EXPEDIENTES DJM-EXP/0001/2022 PROCEDIMIENTO DE DEMOLICIÓN RESIDENCIAL DEL SUR SOBRE ÁREA VERDE; Y DJM-EXP/002/2022 PROCEDIMIENTO DE DEMOLICIÓN DE BARRA SOBRE ÁREA COMÚN EN EL FRACCIONAMIENTO EL SANTUARIO (CASAS GEO).-----

TERCERO. APROBAR LA PROCEDENCIA PARA LOS ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, CONFORME A LOS EXPEDIENTES DJM-EXP/0008/2022 PROCEDIMIENTO DE DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIÓN SOBRE ZONA FEDERAL EN LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO, DONDE SE PRETENDE LLEVAR A CABO OBRA DE EMBANQUETADO POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; DJM-EXP/0010/2022, PROCEDIMIENTO DE DEMOLICIÓN DE VIVIENDA EN ZONA FEDERAL SOBRE CARRETERA TUXTEPEC-CERRO DE ORO, A LA ALTURA DE LA COLONIA BELLA VISTA; DJM-EXP/0011/2022 PROCEDIMIENTO DE DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIÓN SOBRE ZONZA FEDERAL SOBRE EL MURO BOULEVARD FRANCISCO FERNÁNDEZ ARTEAGA, CORRESPONDIENTE A UN COMERCIO SIN PERMISOS PARA OPERAR, ASÍ COMO EVIDENTE CONTAMINACIÓN POR PARTE DEL CIUDADANO; Y DJM-EXP/0012/2022, PROCEDIMIENTO DE DEMOLICIÓN DE VIVIENDA N ZONA FEDERAL SOBRE CARRETERA TUXTEPEC-CERRO DE ORO, A LA ALTURA DE LA COLONIA BELLA VISTA.-----

TERCERO. SOLICITAR A LA DIRECCIÓN JURÍDICA QUE PROCEDA CONFORME A DERECHO RESPETANDO EL PROCEDIMIENTO PROCESAL EN CADA CASO Y MANTENGA INFORMADO AL H. AYUNTAMIENTO DE LOS ASUNTOS.-----

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de Diciembre del 2023.

El Presidente Municipal Constitucional

C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

EL CIUDADANO LICENCIADO IRINEO MOLINA ESPINOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA, A LOS HABITANTES DEL MISMO HACE SABER:

Que el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y, 43 fracción I y 68 fracciones I y VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 2 fracción IX y 29 Fracción V inciso d, del Bando de Policía y Gobierno de San Juan Bautista Tuxtepec, Estado de Oaxaca; ha tenido a bien aprobar y expedir en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2022, de fecha 20 de Diciembre del año dos mil veintitrés, el contenido del:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, ACUERDA:-----

PRIMERO. APROBAR EL CONTENIDO DEL DICTAMEN No. 01/2023 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2023, EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS.-----

SEGUNDO. REFORMAR EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 32/2022 DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2022, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, TOMO I, EJEMPLAR 15, SECCIÓN I, DEL 09 DE ABRIL DEL 2023.-----

TERCERO: TÚRNESE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.----- LAS REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC SON DEL TENOR SIGUIENTE:-----

Artículo 42. De cada sesión de Cabildo se levantará el acta por la o el Secretario Municipal, misma que deberá contener por lo menos los siguientes elementos:

- I. Lugar, fecha y hora en que se celebró la sesión, incluyendo la hora de su clausura;
- II. Orden del día;
- III. Certificación de la existencia del quórum legal;
- IV. Asuntos tratados, con una breve descripción de sus antecedentes, sus fundamentos legales, las disposiciones que al respecto se hayan aprobado y el resultado de la votación;
- V. Relación de las instrumentales que se agregaron al apéndice.

El acta de Sesión de Cabildo que se levante deberá redactarse en forma sucinta, asentando lo sustancial de cada asunto tratado, en el que se incluyan los acuerdos tomados y el sentido de la votación realizada.

Adicionalmente a lo anterior, deberá proveerse lo necesario para contar con la versión estenográfica de cada Sesión de Cabildo, en cuya Acta que se levante dentro de los treinta días hábiles posteriores a la sesión respectiva, se asentará la participación detallada de todo lo discutido y mencionado en la sesión que corresponda. Esta acta deberá firmarse por las y los Concejales del Cabildo que participaron en la Sesión de Cabildo correspondiente. Por tal motivo se realizará grabación de audio y video que permita hacer las aclaraciones pertinentes respecto del acta señalada en el párrafo anterior de este artículo; los archivos que contengan las grabaciones formarán parte del apéndice y serán resguardadas en el archivo municipal de manera permanente después de que se haya aprobado por el Cabildo el acta correspondiente.

PRIMERO. El Presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en la Gaceta Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec.

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de Diciembre del 2023.

El Presidente Municipal Constitucional


C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal


Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Mayoría** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, ACUERDA:----- PRIMERO. APROBAR EL DICTAMEN No. CPH/M-TUX/035/2023 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.----- SEGUNDO. QUE RESULTA IMPROCEDENTE EL EXHORTO A LA COMISARIA DEL IMPLAN C.P. OLIVIA OCHOA RIVERA, TODA VEZ, DE ACUERDO A LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE INTEGRADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD, NO RESULTA QUE HAYA ACTUADO NEGLIGENTE U OMISA AL NO RENDIR LOS INFORMES A QUE SE REFIERE LA SOLICITUD DE LA CONCEJAL RUBICELA CANO LÓPEZ, REGIDORA DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES, EN ESTRICTO APEGO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, AL NO DETECTAR OBSERVACIÓN O ANOMALÍAS EN LA OPERATIVIDAD DEL IMPLAN.

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de Diciembre del 2023.

El Presidente Municipal Constitucional


C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal


Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2023 de fecha veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, ACUERDA:-----
PRIMERO. APROBAR EL DICTAMEN No. CPH/TUX/038/2023 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.----
SEGUNDO. LA EXENCIÓN DE PAGO DEL CONTRIBUYENTE: GOBIERNO DEL ESTADO, DOMICILIO EN BOULEVARD SOSTENES BRAVO ENTRE CALZADA VÍCTOR BRAVO AHUJA Y CAMINO AL PORVENIR DEL FRACCIONAMIENTO LOS CEDROS NÚMERO 743, CUENTA PREDIAL 71338, PERIODO DE ADEUDO EJERCICIO FISCAL 2023, POR LA CANTIDAD DE \$14,137.41 (CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 41/100 M.N.); CONTRIBUYENTE: GOBIERNO DEL ESTADO, DOMICILIO EN AV. LIBERTAD, CUENTA PREDIAL 21733, PERIODO DE ADEUDO EJERCICIO FISCAL 2017 AL 2023 POR LA CANTIDAD DE \$6,924.29 (SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 29/100 M.N.).-----
TERCERO. GIRAR OFICIO AL DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES, PARA EFECTO QUE EMITA LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, LO REMITA A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PARA LOS EFECTOS LEGALES DE SU PROSECUCIÓN CORRESPONDIENTE.-----

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de Diciembre del 2023.

El Presidente Municipal Constitucional

C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 40/2023 de fecha treinta de Diciembre del dos mil veintitrés, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA:-----
PRIMERO. APROBAR EL DICTAMEN No. CPH/M-TUX/0039/2023 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023, PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.-----
SEGUNDO. REMITIR PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, A TRAVÉS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y FISCALIZACIÓN.-----
DICHO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES ES DEL TENOR SIGUIENTE:-----

Consultar acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo en el siguiente link:

<https://tuxtepec.gob.mx/gaceta2023/actas/Extraordinaria40.pdf>

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 30 de Diciembre del 2023.

El Presidente Municipal Constitucional

C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Órgano Oficial de Difusión del Gobierno Municipal de
San Juan Bautista Tuxtepec.
Avenida 5 de Mayo 281, colonia centro,
CP. 68300 Tuxtepec, Oaxaca.

Lic. Irineo Molina Espinoza
Presidente Municipal Constitucional

Ing. Rogelio Gómez Castillo
Síndico Hacendario

Lic. Eugenia Rodríguez Naranjo
Síndica Procuradora

Dra. Guadalupe Cárdenas Ramírez
Regidora de Hacienda y Salud

C. Inocencio Medina Guzmán
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. Nely del Carmen Santiago Parada
Regidora de Equidad de Género
y Derechos Humanos

C. Gabino Vicente Francisco
Regidor de Gobernación y Reglamentos

Ing. Rubicela Cano López
Regidora de Servicios Básicos Municipales

Lic. Elías Olivera González
Regidor de Agricultura y Desarrollo Rural

Lic. Erika Estrada Mota
Regidora de Bienestar, Educación,
Cultura y Deportes

Lic. Paola Barrera Beltrán
Regidora de Desarrollo Económico
y Fomento Turístico

Lic. María Luisa Vallejo García
Regidora de Equilibrio Ecológico
y Protección al Medio Ambiente

Lic. Octavio Santana Flores
Regidor de Seguridad Pública, Vialidad
y Protección Civil

Lic. Noé Ramírez Chávez
Regidor de Rastro y Panteones

Lic. Marcos Enrique Hernández Bravo
Regiduría de Patrimonio y Gaceta Municipal

C. Irma Valdez Avalos
Regidora de Comunidades Indígenas
y Afromexicanas

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes
Secretario Municipal

Lic. Carmen García Bacilio
Redactora de la Secretaría Municipal